



**Nuestra Misión:** "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

**DECLARACION JURADA  
JUSTIFICACION DE SUSCRIPCION DE CONTRATO  
ID N° 440.525 LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 1/2024  
ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS.**

Quien suscribe, **Christian Alfredo Yaluff Irala**, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación del Instituto Paraguayo del Indígena, en el marco del llamado con ID N° 440.525, y en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 3.893/2.020, Art. 3, manifiesto en carácter de declaración jurada, cuanto sigue:

Teniendo en cuenta que la última fecha de notificación 05/07/2024 corresponde a la notificación de la ratificación de adjudicación resuelta por Resolución N° 120/2024 de fecha 02/07/2024; y la adjudicación resuelta por Resolución N° 333/2024 de fecha 27/05/2024 notificada a los oferentes en fecha 30/05/2024.

La Máxima autoridad de nuestra institución ha resuelto la suscripción del contrato en fecha 17/06/2024 con la empresa GRAFICA MONARCA S.R.L., luego de haber finalizado el plazo de interposición de protestas, antes de la fecha de la última notificación a oferentes que corresponden a la ratificación de la adjudicación resuelta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



**Christian Alfredo Yaluff Irala**  
Jefe  
Unidad Operativa de Contratación  
Instituto Paraguayo del Indígena (I.N.D.I)